

## Designación de la persona responsable del Modelo efr (norma 1000-5, edición 3)

**Próxima Prisma Humano SAS** ha designado la continuidad de Pilar Mejía Duque como la persona responsable de la gestión del Modelo efr o mánager efr en materia de conciliación en la microentidad, quien desempeña las responsabilidades pertinentes a este rol desde el año 2015.

Las tareas fundamentales que han sido desarrolladas y que así continuarán como parte de sus responsabilidad son las siguientes:

- Promover en el equipo humano de trabajo de la organización la apropiación y el amor por el Modelo efr, como una herramienta de mejoramiento permanente para consolidar el impacto positivo en el bienestar personal, familiar y laboral.
- Difundir en la organización los valores equilibrio para armonizar las vidas personal y laboral; flexibilidad en políticas, medidas y actuaciones que pongan a la persona en el centro de la cultura de **Prisma Humano** y responsabilidad compartida del equipo profesional y de la Dirección Ejecutiva.
- Gestionar las comunicaciones internas de la organización (directrices, sugerencias y quejas, entre otras) relacionadas con el bienestar de las personas y sus familias, como también en relación con el avance del Modelo efr.

Para tal efecto se promueve el canal del correo electrónico como el expedito para dirigir las comunicaciones pertinentes a la directora ejecutiva y mánager efr con tal sentido, quien es la responsable de dar respuesta al equipo en un tiempo no mayor a quince días hábiles luego de recibido el mensaje.

- Informar al equipo acerca del enlace virtual con la Fundación Másfamilia como es: [fundación@masfamilia.org](mailto:fundación@masfamilia.org) para situaciones en las cuales la persona considere que no ha recibido respuesta oportuna a sus inquietudes cursadas por el correo interno, o en situaciones en que el tema que le afecta deba ser escalado a una instancia superior a la mánager efr de **Prisma Humano**.
- Asumir los resultados de las auditorías externas adelantadas por la Fundación Másfamilia y realizar las correspondientes actualizaciones a la gestión del Modelo efr.

Bogotá, D.C, 16 de febrero de 2026

Original firmado,

Pilar del Rosario Mejía Duque  
Representante legal  
Mánager efr